

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Los Blázquez

BOP-A-2024-3603

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 6 de septiembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente nº 14/2024, de modificación de crédito en la modalidad de transferencias de crédito entre aplicaciones de gasto de distintas áreas, financiado con bajas en otras partidas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Los Blázquez, 10 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa, María Zulima Pérez Rivero.

Código Seguro de Verificación (CSV): C961 1266 D1F7 C9B6 1B54 Fecha Firma: 18-09-2024 07:58:13

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



C9611266D1F7C9B61B54